

## MINISTERIO DE COMERCIO

## MERCADO DE DIVISAS

## CAMBIOS PUBLICADOS

Día 18 de mayo de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses	12,12	12,18
Francos belgas	118,45	119,05
Francos suizos	13,80	13,87
Dólares U.S.A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,50	60,85
Deutsche Mark	14,96	15,04
Florines holandeses	16,53	16,61
Libras esterlinas	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schillings austriacos	2,28	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,33	8,37
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos finlandeses	18,47	18,57

SECRETARIA  
GENERAL DEL MOVIMIENTO

-RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Gandia (Valencia).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Gandia (Valencia), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.980.770,68 pesetas, importando la fianza provisional 59.615,41 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Valencia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.937.

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cherín por la que se señalan lugar, fecha y hora para el levantamiento del acta previa a la ocupación del inmueble que se cita.

Declarada de urgencia por el Consejo de Ministros la ocupación de una finca rústica propiedad de los herederos de don Francisco Castillo Pérez, situada en la vega de este término, con una cabida de unas cinco hectáreas, y linda: al Norte, con tierras de don Luis Yebra Castillo; Sur, con tierras de doña Isabel Castillo Pérez; Levante, con tierras de don Manuel Herrera Castillo, don José Sánchez Rubio y herederos de don Antonio Ortiz Castillo, y Oeste, camino de Picena, cuya finca está afectada para la realización de las obras pertinentes de construcción del grupo escolar y viviendas, se hace público que al finalizar el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la

436 D.ª Felisa López López y don J... 54-30-25 Labor.	470 D. José María Alba Sánchez, don Gregorio Cano Rodríguez y otros ... Molino de ribera.
437 D.ª Felisa López López y don Je... sus Corbal Romero 1-90-00 Labor.	471 D. Leonardo Acetituno Luengo, don Emilio Peña Sánchez y otros.
438 D.ª Felisa López López y don Faus... tino Corbal Romero 0-25-00 Labor.	472 D. Gregorio Romero Merino .....
439 D.º Felisa López López y don Gre... gorio Romero Merino 1-95-00 Labor.	

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Ingeniero director: P. D., Joaquín Larrañeta.